

Tema 9: La revelación de la oración

Unidad: El modelo de la oración

I. Texto base

Romanos 8:26-27

Y de igual manera el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles. 27 Mas el que escudriña los corazones sabe cuál es la intención del Espíritu, porque conforme a la voluntad de Dios intercede por los santos.

II. Desarrollo

Daniel 9:3-6

Y volví mi rostro a Dios el Señor, buscándole en oración y ruego, en ayuno, cilicio y ceniza. 4 Y oré a Jehová mi Dios e hice confesión diciendo: Ahora, Señor, Dios grande, digno de ser temido, que guardas el pacto y la misericordia con los que te aman y guardan tus mandamientos; 5 hemos pecado, hemos cometido iniquidad, hemos hecho impíamente, y hemos sido rebeldes, y nos hemos apartado de tus mandamientos y de tus ordenanzas. 6 No hemos obedecido a tus siervos los profetas, que en tu nombre hablaron a nuestros reyes, a nuestros príncipes, a nuestros padres y a todo el pueblo de la tierra.

III. Introducción

El profundo misterio de la oración, nos sorprende cada día más, en la medida que resplandece la luz de Cristo en medio de nuestras tinieblas. Bien dijo el salmista cuando afirmó "Solo en tu Luz veremos la luz"; no hay otra manera de ver la luz sino a través de la fuente original que alumbra nuestros oscuros pensamientos y nuestra conciencia, a fin de que nuestras entrañas se muevan, de la posición en la que hemos estado, al arrepentimiento genuino.

Muchos años antes de estos acontecimientos descritos en el capítulo 9 de Daniel, Jeremías había sido el vocero del Juez de toda la tierra, al dictar la sentencia de la cautividad de Israel en Babilonia, así como las causales que los llevaron a este fatal acontecimiento. Daniel, en el palacio de Babilonia, cuando le fueron reveladas las profecías de Jeremías, volvió su rostro a Dios en ayuno, oración, cilicio y ceniza. Estas dos últimas manifestaciones externas, de dolor y de tristeza propias de los hebreos, eran como señal de un profundo arrepentimiento de las actitudes y las ofensas cometidas deliberadamente a la santidad de Dios por los hebreos. Esta actitud del corazón de Daniel le permitió ver, por el espíritu, los delitos que los tenían aprisionados en Babilonia, y asumió su rol sacerdotal, tomando en cuenta que el pueblo de Israel no estaba en condiciones de tomar una actitud apropiada delante de Dios para salir de la cautividad.

El liderazgo de Daniel y el crédito que tenía en el cielo y en la tierra, se activaron ante el Tribunal de Cristo y el pueblo de Israel, de modo que su petición fue admitida. Pero habrá que tomar en cuenta detalles muy importantes, en este caso, porque ya estaba profetizado y decidido de parte de Dios que en 70 años saldrían de la cautividad, no sin una revelación previa, y la acción de un procurador eficaz para buscar el perdón divino por los delitos que habían llevado al pueblo a ese estado.

Por lo que entendemos, la liberación del pueblo es primeramente revelada, y luego procurada adecuadamente, el tiempo de su salida, las causas de su prisión y el

liderazgo apropiado para efectuar las gestiones correspondientes ante el Tribunal de Cristo.

Notemos que el escenario profético estaba preparado, el tiempo estaba cumplido, pero era necesaria la revelación para la final liberación de los cautivos en Babilonia. Es ejemplar para nuestros tiempos entender que las sentencias y las intervenciones demoniacas para restringir a los santos tienen tiempos definidos, razón por la cual, en muchos casos, la liberación no se concreta de manera inmediata, a menos que el intervenido logre arrepentirse verdaderamente, cosa que no ocurrió con Israel en su totalidad.

Salmos 36:9

Porque contigo está el manantial de la vida; En tu luz veremos la luz.

Jeremías 29:10

Porque así dijo Jehová: Cuando en Babilonia se cumplan los setenta años, yo os visitaré, y despertaré sobre vosotros mi buena palabra, para haceros volver a este lugar.

Job 33:23; 27-28

Si tuviese cerca de él algún elocuente mediador muy escogido, Que anuncie al hombre su deber; 24 Que le diga que Dios tuvo de él misericordia, Que lo libró de descender al sepulcro, Que halló redención; 27 El mira sobre los hombres; y al que dijere: Pequé, y pervertí lo recto, Y no me ha aprovechado, 28 Dios redimirá su alma para que no pase al sepulcro, Y su vida se verá en luz.

a) Pecado

El pecado original que pesa sobre todos los mortales es la base de condenación para aquellos que no reconocen la gracia de Dios; pero en el caso de Israel, pueblo escogido por Dios, que había sido instruido desde su salida de Egipto, y rodeado de cuidados y bendiciones de parte de Dios, había acumulado acciones punitivas adicionales, en gran manera, a tal grado que no había otra forma de disciplinarlos, sino entregándolos al yugo de servidumbre bajo los babilonios. Hay que tomar en cuenta que pecado significa: errar, ser culpable, perder un derecho, (Diccionario Vine); y que la manera en que el Tribunal de Cristo penaliza las acciones de su pueblo es restringiendo sus derechos y las bendiciones a las que están acostumbrados.

Daniel pues, en su oración, centraliza su atención a estas dos causales básicas: el pecado original y las acciones posteriores de Israel.

Romanos 5:12

Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron.

1 Juan 1:9

Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.

Salmos 51:2-4

Lávame más y más de mi maldad, Y límpiame de mi pecado. 3 Porque yo reconozco mis rebeliones, Y mi pecado está siempre delante de mí. 4 Contra ti, contra ti solo he pecado, Y he hecho lo malo delante de tus ojos; Para que seas reconocido justo en tu palabra, Y tenido por puro en tu juicio.

Lucas 15:17-18

Y volviendo en sí, dijo: ¡Cuántos jornaleros en casa de mi padre tienen abundancia de pan, y yo aquí perezco de hambre! 18 Me levantaré e iré a mi padre, y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti.

b) Iniquidad

La segunda causa que Daniel aborda es la iniquidad. La iniquidad es definida por el diccionario Vine como un conjunto de acciones de violencia; por implicación mal, daño; ganancia injusta: afrenta, agravio, crueldad, daño, desnudar, falso, injurioso, injusticia.

Por lo que intuimos que Daniel tenía conocimiento muy claro de las palabras de usó para preparar su defensa ante Dios, y a la vez, estaba también convencido de que los hebreos se habían extralimitado en esas prácticas al margen de la ley; y, sin duda alguna, le daba la razón absoluta al Juez justo por la administración del estado de derecho del Reino de Dios. Notamos en la oración de este profeta que no procura probar la inocencia de sus representados, sino la veracidad de Dios y la culpabilidad del pueblo, a fin de lograr su liberación.

Isaías 59:2

pero vuestras iniquidades han hecho división entre vosotros y vuestro Dios, y vuestros pecados han hecho ocultar de vosotros su rostro para no oír.

Salmos 66:18

Si en mi corazón hubiese yo mirado a la iniquidad, El Señor no me habría escuchado.

Números 14:19

Perdona ahora la iniquidad de este pueblo según la grandeza de tu misericordia, y como has perdonado a este pueblo desde Egipto hasta aquí.

Deuteronomio 32:4

El es la Roca, cuya obra es perfecta, Porque todos sus caminos son rectitud; Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; Es justo y recto.

c) Impiedad

La tercera causa abordada por Daniel para tocar el caso de los 70 años de prisión de Israel en Babilonia fue la impiedad. El diccionario Vila Escauin define impiedad como lo opuesto a la piedad, a la reverencia debida a Dios. Es una actitud rebelde, que se opone a la sujeción y al conocimiento de Dios de una manera consciente, en contra de lo que se le debe como Creador, Sustentador y Salvador. La impiedad surge de la soberbia. Los impíos manifiestan: deshonestidad, crueldad, falsedad.

Al avanzar en estos puntos abordados por Daniel podemos entender la gravedad de la situación de Israel y su relación con Dios, así como la grave enfermedad en que se encontraba.

Tito 2:12

enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente,

Isaías 32:6

Porque el ruin hablará ruindades, y su corazón fabricará iniquidad, para cometer impiedad y para hablar escarnio contra Jehová, dejando vacía el alma hambrienta, y quitando la bebida al sediento.

2ª Timoteo 2:16

Mas evita profanas y vanas palabrerías, porque conducirán más y más a la impiedad.

Salmos 106:6

Pecamos nosotros, como nuestros padres; Hicimos iniquidad, hicimos impiedad.

d) Rebeldía

El hombre, desde su caída en el huerto del Edén, ha mantenido una posición antagónica delante de Dios, es decir, completamente opuesta a la justicia y a la naturaleza del creador del Universo.

La rebelión es un pecado gravísimo, a Saúl le costó la corona, como dice la Escritura en 1º Samuel 15:23 *"Porque como pecado de adivinación es la rebelión, y como ídolos e idolatría la obstinación. Por cuanto tú desechaste la palabra de Jehová, él también te ha desechado para que no seas rey"*.

El Diccionario de la Real Academia, en el ámbito de derecho, define la rebelión como delito contra el orden público, penado por la ley ordinaria y por la militar, consistente en el levantamiento público y en cierta hostilidad contra los poderes del Estado, con el fin de derrocarlos.

Esta última definición es más propia para los seres humanos que temerariamente se aliaron y pactaron con las fuerzas de las tinieblas para buscar posiciones más altas, y, sobre todo, con la mente en un posible derrocamiento del Creador del universo, o una dualidad de reinos, al margen de la ley.

Isaías 1:28

Pero los rebeldes y pecadores a una serán quebrantados, y los que dejan a Jehová serán consumidos.

Isaías 14:13-15

Tú que decías en tu corazón: Subiré al cielo; en lo alto, junto a las estrellas de Dios, levantaré mi trono, y en el monte del testimonio me sentaré, a los lados del norte; 14 sobre las alturas de las nubes subiré, y seré semejante al Altísimo. 15 Mas tú derribado eres hasta el Seol, a los lados del abismo.

Números 14:18

Jehová, tardo para la ira y grande en misericordia, que perdona la iniquidad y la rebelión, aunque de ningún modo tendrá por inocente al culpable; que visita la maldad de los padres sobre los hijos hasta los terceros y hasta los cuartos.

Oseas 11:7

Entre tanto, mi pueblo está adherido a la rebelión contra mí; aunque me llaman el Altísimo, ninguno absolutamente me quiere enaltecer.

e) Apostasía

Y, por último, el profeta Daniel aborda, en resumen, la actitud increíble del pueblo de Israel al volverle la espalda a Dios e irse tras dioses ajenos. La cautividad babilónica tiene características religiosas y un componente de confusión, propio del

valle de Sinar. En algunos casos, Dios, cuando su pueblo es recurrente en un pecado hace que éste, al final, le salga por las narices como a Israel le salió la carne por las narices, de modo que nunca más, en el recorrido siguiente, volvieron a pedir carne.

La apostasía es definida por algunos diccionarios teológicos como "apartarse de, deserción o abandono".

Daniel, intencionalmente, dejó para concluir su oración, este mal que resume todas las anteriores, por todo aquello, Israel volvió atrás, y dejó la fuente de agua viva y cavó cisternas rotas que dejan salir el agua.

Jeremías 2:13

Porque dos males ha hecho mi pueblo: me dejaron a mí, fuente de agua viva, y cavaron para sí cisternas, cisternas rotas que no retienen agua.

2ª Tesalonicenses 2:3

Nadie os engañe en ninguna manera; porque no vendrá sin que antes venga la apostasía, y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición,

Conclusión

Salmos 32:5

Mi pecado te declararé, y no encubriré mi iniquidad. Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová; Y tú perdonaste la maldad de mi pecado.

Salmos 130:3-4

JAH, si mirares a los pecados, ¿Quién, oh Señor, podrá mantenerse? 4 Pero en ti hay perdón, Para que seas reverenciado.